

**ACTA DEL CONSEJO SECTORIAL DE DESARROLLO URBANO
SOSTENIBLE Y CONSEJO CONSULTIVO DE LA EDUSI ROTA 2020**

12 mayo 2021

En Rota (Cádiz), siendo las 19:00 horas en segunda convocatoria, del miércoles, doce de mayo de dos mil veinte y uno, en el Salón Cultural Multiusos del Palacio Municipal Castillo de Luna de Rota se reúne el Consejo Sectorial de Desarrollo Urbano Sostenible y Consejo Consultivo de la EDUSI ROTA 2020, con los siguientes:

Asistentes:

GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL PSOE: YOLANDA MORALES GARCÍA Y FELIPE MÁRQUEZ MATEO

GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR: NAZARETH HERRERA MARTÍN-NIÑO

GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL PODEMOS ROTA: MOISÉS RODRÍGUEZ FÉNIX

GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL CIUDADANOS (Cs) ROTA: GILBERTO M. BERNAL REYES

GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL EQUO ROTA VERDES: MATEO QUIRÓS HERNÁNDEZ

ASOCIACIÓN ECOLOGISTAS EN ACCIÓN ROTA: JUAN MARTÍN-ARROYO SANTAMARÍA, JUAN JOSÉ GÓMEZ RUÍZ Y JUAN JOSÉ RESINAS RODRÍGUEZ-RUBIO

ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA DEL PATRIMONIO DE LA BASE NATURAL Y CULTURAL DE ROTA: JOSÉ ANTONIO URSUA TOLEDO

ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES DE ROTA - AECIRO-: JUAN ALBERTO IZQUIERDO BARRIENTOS y GONZALO TEJEDOR PANCHÓN

ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE PLAYA Y MEDIO AMBIENTE PARA LOS RETOS DEL TERCER MILENIO "APYTERMI": ANTONIO ALCEDO GONZÁLEZ Y JUAN PEDRO CABALLERO SALAS

ARQUITECTO: JUAN MANUEL ROEL GONZÁLEZ

BARRIADA SAN ANTONIO: RAMÓN CUADRO SÁNCHEZ

DELEGADA DE ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y DESARROLLO EDUSI: JUANA M^a MONTES DELGADO

DELEGADA DE URBANISMO: NURIA LÓPEZ FLORES

ARQUITECTO TÉCNICO: CARLOS AMADOR DURÁN

INGENIERO TÉCNICO MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS: TOMÁS GUERRA CEBALLOS

TÉCNICO MUNICIPAL DE PARQUES, JARDINES Y ÁREAS VERDES: ANDRÉS AGUILERA SERRANO

Arquitecto redactor del Proyecto Bda. San Antonio: ANTONIO DÍAZ ALONSO

DIRECTOR DE LA ASISTENCIA TÉCNICA Y COMUNICACIÓN DE LA EMPRESA DALEPH: MIGUEL BALLESTEROS MARRA-LÓPEZ

SECRETARIA CONSEJO SECTORIAL CONSULTIVO EDUSI: CARMEN PÉREZ DURÁN

TÉCNICO EDUSI: ADELAIDA CURTIDO BERNAL;

No asistentes:

GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES ROTA GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL VOX ROTA



Para resolver el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

PUNTO 1. Aprobación, si procede del acta de 11 de noviembre de 2020, remitida para su lectura del Consejo Sectorial de Desarrollo Urbano Sostenible que actúa como Consejo Consultivo de la EDUSI ROTA.

PUNTO 2. Presentación del vídeo sobre las operaciones iniciadas y previstas en la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado ROTA 2020, cofinanciadas en un 80 % por FEDER, en el marco del Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020.

PUNTO 3. Información sobre el proyecto de la Mejora de la movilidad urbana en la Avda. M^a Auxiliadora, tramo comprendido entre la Avda. Mancomunidad y Avda. de la Marina y reducción del consumo energético con la mejora de la eficiencia energética en el alumbrado público. Así como, para la rehabilitación y protección del patrimonio natural urbano de interés turístico, como es la Rehabilitación Integral del entorno de la Avda. M^a Auxiliadora.

PUNTO 4. Información sobre el proyecto básico de rehabilitación integral de la Bda. San Antonio.

PUNTO 5. Ruegos y Preguntas.

La delegada de la EDUSI ROTA 2020, Juana M^a Montes agradece la asistencia a todos los presentes y realiza la presentación de Miguel Ballesteros, como coordinador de la Empresa Daleph para la Asistencia Técnica, Administrativa, General de Gestión y de Información y Comunicación de la EDUSI desde el 18 de marzo de 2021.

La delegada propone dejar el punto 1 (aprobación del Acta de 11.11.2020) para el final, ya que se ha invitado a personal técnico que van a informar de los distintos proyectos relacionados con las operaciones, por lo que sería adecuado no hacerles esperar, además de que no son miembros del Consejo Sectorial.

Estando todos de acuerdo, comenzamos con la explicación del punto 2.

PUNTO 2. PRESENTACIÓN DEL VÍDEO SOBRE LAS OPERACIONES INICIADAS Y PREVISTAS EN LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE INTEGRADO ROTA 2020, COFINANCIADAS EN UN 80 % POR FEDER, EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA 2014-2020.

La delegada explica que en el mes de noviembre 2020 había un gasto comprometido de un 21 % con las adjudicaciones de contratos, al día de hoy con las solicitudes de expresiones de interés presentadas sobre la inversión presupuestada, se ha llegado a un 72 %, pendientes de autorización ministerial.

PUNTO 3. INFORMACIÓN SOBRE EL PROYECTO DE LA MEJORA DE LA MOVILIDAD URBANA EN LA AVDA. M9 AUXILIADORA, TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LA AVDA. MANCOMUNIDAD Y AVDA. DE LA MARINA Y REDUCCIÓN DEL CONSUMO ENERGÉTICO CON LA MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL ALUMBRADO PÚBLICO. ASÍ COMO,





PARA LA REHABILITACIÓN Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL URBANO DE INTERÉS TURÍSTICO, COMO ES LA REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL ENTORNO DE LA AVDA. M^a AUXILIADORA.

Se realiza una presentación por el ingeniero técnico municipal, Tomás Guerra de los planos, tramos por tramos de la Avda. M^a Auxiliadora, desde la rotonda de M^a Auxiliadora hasta la Gasolinera de la Avda. La Marina que se cofinanciará con FEDER EDUSI y el tramo desde aquí hasta la Plaza San Roque que se cofinanciará con CIUDAD AMABLE de la Junta de Andalucía.

Se ha entregado a cada uno de los asistentes una carpeta con tres planos impresos a color en A3 de toda la obra de la Avda. M^a Auxiliadora.

El ponente va explicando el fundamento de esta operación, basado en la necesidad de dar importancia al peatón sobre el vehículo. Es una Avenida donde el 75 % está dedicado a vehículos con aceras pequeñas que no cumplen la normativa.

En el tramo EDUSI, se está buscando una estructura con plataforma sin desniveles, una única calzada de 6 metros de doble sentido, para incluir un carril bici de doble sentido por todo este tramo, eliminación de barreras arquitectónicas, renovación de mobiliario urbano para la homogeneización del entorno con una revitalización de la ciudad, donde el aparcamiento se minimiza, sólo para darle servicio a la carga y descarga, con reducción de velocidad, se mantienen las paradas de bus y los pasos de peatones y con una pavimentación de misma calidad.

En el tramo CIUDAD AMABLE, a partir de la Calle Huelva, se va cambiar a un solo sentido, se va a conservar todo el arbolado y se va a dar importancia al peatón y ala bicicleta.

El saneamiento no está cofinanciado, es un coste que asumirá el Ayto. con recursos propios.

Sobre la plantación de arbolado, ajardinamiento y creación de sombra natural, se expondrá a continuación por el técnico de Agricultura y Medio Ambiente, Andrés Aguilera.

En cuanto al alumbrado público, se está trabajando sobre ello, siempre con la intención de reducir el consumo energético con la mejora de la eficiencia energética en el alumbrado y la instalación de paso de peatones inteligentes. Esta intervención también será financiada con cargo a la Línea 3 "Reducción del consumo energético" dela EDUSI.

Terminada la explicación de la presentación visual de los planos, se abre el turno de preguntas entre los asistentes, que son respondidas por el técnico redactor del proyecto:

- 1) Por el representante de Verdes Equo Rota, Mateo Quirós, se pregunta: ¿por qué en una parte el carril bici va por la calzada y en otro tramo va separado? Respuesta: Por motivos de seguridad vial, el carril del ciclista debe





ir segregado del tráfico rodado o trazado de vehículos, pero en algunos tramos no hay anchura suficiente para ir segregado. En cualquier caso, se entiende que técnicamente es una solución posible y para garantizar la seguridad del ciclista se limitará la velocidad a 20 km/hora. Al reducir el espacio del vehículo, se reduce el paso de éstos y el aparcamiento.

- 2) También se pregunta ¿Sobre los pasos de cebra, si van a ir con badén, elevados, con iluminación especial?

Respuesta: Al ser plataforma única, no tiene sentido colocar elevaciones, todava a ir al mismo nivel.

El resaltar los pasos de peatones con bandas que se iluminen o con columnas de señalización, es una posibilidad que se está valorando, ya que, la Delegada de Movilidad tiene bastante interés en que se señalen. Estamos teniéndolo en cuenta, porque la intención existe, pero no sabemos si económicamente se podrá, ya que hay soluciones en el mercado, pero muy costosas. Estamos pendientes del presupuesto total.

- 3) El representante de Ecologistas en Acción Rota, Juan José Resinas pregunta sobre la conexión entre las dos tipologías de carril bici, entre el tramo segregado e integrado a la calzada que puede ser peligroso. ¿Se va a colocar advertencias previas, señalización de prioridad al ciclista con los hitos correspondientes? Respuesta: La solución e instalar advertencias en los cruces y que el ciclistacruce en los pasos de peatones habilitados.

- 4) También se pregunta ¿Por qué no se ha contemplado la posibilidad de un soloesentido en la Avda. San Fernando?

Respuesta: no es viable porque obliga a desviar el tráfico pesado a otras vías de menor capacidad y sin capacidad para soportar su tránsito.

- 5) También se pregunta sobre el plazo de inicio de la obra.

Respuesta: se prevé la adjudicación de la obra para principios de año 2022 y con un plazo de ejecución de un año.

- 6) Por el representante de la Asociación para la Defensa del Patrimonio de Rota "La Base Natural y cultural de Rota", José Antonio Ursúa, se sugiere que hay que prever la adecuación de nuevas zonas de aparcamientos antes de empezar las obras, porque esta obra va a alterar la movilidad actual. Como, por ejemplo, la bolsa de aparcamiento frente a la Panadería de San Antonio del Polígono Industrial, que debería de estar habilitado antes de empezar las obras.

Respuesta: se va a estudiar.

- 7) Por el representante de AECIRO, Juan Antonio Izquierdo: se pregunta por dónde se van a colocar los puntos calientes de la zona de carga y descarga, ya que, al ser una zona comercial, están teniendo muchos problemas.

Respuesta: al no tener el 1,80 cm de acerado para discapacitados, se va a mantener la zona de los taxistas y la de delante de la Gasolinera y se prevén más zonas buscando espacio en las intersecciones de los cruces.





- 8) Por el representante de Vedes Equo Rota, Mateo Quirós, se expone que le parece perfecto intentar reducir las emisiones y proyectar la idea de una ciudad más amable, pero que se debería pensar en más bolsas de aparcamientos, buses lanzaderas y buscar espacio en el extrarradio dando más alternativas, con una red de alquiler de bicicletas, para que todo este proyecto no cree rechazo.

Respuesta: en esta ocasión es la Delegada de Urbanismo, Nuria López, la que interviene y contesta que hay dos grandes bolsas de aparcamiento en Rota, una frente al Polígono Industrial en Avda. de la Libertad y la otra, por la zona del Mercadona, en las calles perpendiculares a la Avda. Joan Miró, que es bastante grande.

También la Delegada de Movilidad, Juana M^a Montes interviene informando de que se cuenta con tres líneas de autobuses que cada media hora pasan por todas las paradas, que se están haciendo los carriles bici hasta el centro para beneficiar al peatón y a los discapacitados, adaptándonos a un modelo de ciudad más sostenible por el que apuesta la EDUSI, que toda la ciudadanía tendrá que ir adaptándose y acostumbrándose poco a poco.

Por parte del técnico, se informa de que Rota posee avenidas muy grandes, que no van a impedir la circulación del vehículo privado, pero sí reducirla, a la vez que será preciso hacer cambios en la circulación, pasando el tráfico de la Avda. M^a Auxiliadora al Parque Victoria por la Calle Huelva.

- 9) Por la representante del PP, Nazaret Herrera, se pregunta sobre la zona de aparca bicis.

Respuesta: La Delegada de Movilidad, Juana M^a Montes informa de que en el presupuesto asignado a la Delegación de Accesibilidad y Movilidad se ha tenido en cuenta como mobiliario urbano asumir el gasto de los aparca bicis.

Por parte del técnico, se informa que frente al Parque El Mayeto, se prevé aparca bicis.

- 10) Por el representante de AECIRO, Gonzalo Tejedor, se pregunta si se va a contar con la participación ciudadana de hechos consumados.

Respuesta: En Ciudad Amable hay una partida presupuestaria de participación ciudadana y con la propuesta innovadora del Arquitecto municipal, se prevé llevar a cabo antes de empezar la obra, contar con la ciudadanía para hacer la simulación de cómo quedaría con el pintado del viario público con distintos colores, la calzada, el carril bici, el mobiliario urbano, bancos, etc., para que, si visualmente se detectan problemas, poder anticiparse a éstos.

- 11) Por el representante de Vedes Equo Rota, Mateo Quirós, se pregunta si se van a colocar más o menos farolas.

Respuesta del técnico: está aún en estudio, pero se prevé no cambiarlas salvo los báculos que serán nuevos, siempre en cumplimiento del umbral que





establece la normativa. No hay problemas de iluminación porque hay soluciones que permiten mantener la luminosidad necesaria.

Se realiza un cambio de ponente y toma la palabra, el técnico de Parques, Jardines y Áreas verdes, Andrés Aguilera, mostrando la presentación de los planos con fotografías de las distintas especies para la plantación de arbolado, ajardinamiento y creación de sombra natural en toda la Avenida.

Se ha entregado a cada uno de los asistentes una carpeta con nueve planos impresos a color en A3 y 15 fotografías con el arbolado existente en algunos tramos de la Avda. M^a Auxiliadora, además de otras fotos con especies por las que se prevén sustituir e incorporar a dicha actuación.

El técnico parte de la explicación del concepto de arbolado disfuncional (cuya especie y ubicación necesita más trabajo y consumo, con una huella ecológica que es superior al beneficio) y funcional (que ambiental y psicosocialmente permite más relajación, mejor paisaje, menos poda, bajo consumo, etc.) En la solución propuesta se ha optado claramente por este último.

La Avda. M^a Auxiliadora es una vía muy larga, con una estructura heterogénea y eso invita a que el arbolado se acomode a sus edificios colindantes. Selecciona el arbolado en cinco partes, con especies más frondosas caduca (ocupan protagonismo, resisten la contaminación, admiten podas, con frutos secos, arbolado limpios y sin raíces flotantes), las palmeras, el falso coco, el ciprés piramidal y el seto. Por lo que, se propone mantener la mayoría del arbolado y sólo se sustituirán los que den problemas. Realiza una explicación detallada por toda la Avenida, explicando concretamente los cambios en su caso que sean necesarios.

Desde el punto de vista ambiental, se va a intentar instalar como más recomendable el césped artificial en las vías abiertas, ya que, es más costoso el natural, necesitando éste el corte, el mantenimiento, el riego, etc.

Se abre a la participación y sugerencias de todos los presentes.

Por el representante de Ecologistas en Acción Rota, Juan Fénix, se comenta que los cipreses y palmeras dan poca sombra. Y de no colocar palmeras delante de edificios, por ejemplo, el de la farmacia, si se sabe que puede dar problemas a los residentes.

Respuesta del ponente: Hay que tener en cuenta la circunstancia del espacio, y que se ha realizado la valoración de combinar palmera y ciprés por ese motivo contando con el menor perjuicio a los residentes.

También se plantea hacer un balance del número de ejemplares que se quitan y se ponen. A lo que se responde que van a ser más ejemplares los que se pongan y que el volumen verde es muy superior al existente.

Se plantea la pregunta del sistema de riego, a lo que se explica que se prevé la recuperación del agua como sistema de riego que deberá ser temporal mientras lo necesite como tiempo de arraigo el arbolado.



PUNTO 4. INFORMACIÓN SOBRE EL PROYECTO BÁSICO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE LA BDA. SAN ANTONIO.

Se realiza la exposición por el arquitecto externo contratado, Antonio Díaz, del proyecto básico de rehabilitación integral de la Bda. San Antonio para actuar en la mejora de la envolvente térmica de la zona vulnerable: Bda. San Antonio y de la regeneración física de su entorno urbano.

Se informa de que el proyecto está en su estado inicial y que el objetivo más destacable es actuar en el entorno urbano dando importancia al peatón con plataforma única, ensanchamiento de acerado, espacios de encuentro, accesibilidad, movilidad, eficiencia energética, inclusión de vegetación, mobiliario urbano, etc.

Y teniendo en cuenta el estado deficiente que presenta la edificación de la Barriada San Antonio, mostrando fotografías que él hizo hace dos años cuando se presentaron los Informes de Evaluación de Edificios, contando que se trata de una edificación con más de 50 años de construcción, por lo que se detectan desperfectos en fachadas, cubiertas, humedades, desprendimientos de forjados, etc. por lo que, se actuará sobre la envolvente térmica de los edificios.

Se pregunta por el representante de PODEMOS ROTA, Moisés Rodríguez, si se va a hacer una mejora de la eficiencia energética de autoconsumo.

Respuesta: se está trabajando sobre la envolvente térmica, pero no sobre el autoconsumo.

La delegada de la EDUSI ROTA 2020, informa de que es necesaria la validación ministerial de la actuación.

Por el representante de CIUDADANOS ROTA, Gilberto M. Bernal, se pregunta por el plazo que tenemos para presentar el proyecto definitivo al Consejo Sectorial.

Respuesta del ponente, se prevé finalizarlo antes de mes y medio.

Por la Delegada de Urbanismo, Nuria López se informa que según lo aprobado en la Estrategia DUSI, se trata de actuar sólo en la envolvente térmica y no contempla el autoconsumo. En el desarrollo del entorno urbano y en relación a la estación de autobuses, no hay firmado aún convenio.

PUNTO 1. APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL ACTA DE 11 DE NOVIEMBRE DE 2020, REMITIDA PARA SU LECTURA DEL CONSEJO SECTORIAL DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE QUE ACTÚA COMO CONSEJO CONSULTIVO DE LA EDUSI ROTA.

Remitida para su lectura el Acta de 11/11/2020 a los presentes que asistieron a esa reunión, están de acuerdo en la redacción de la misma y se aprueba por unanimidad.



PUNTO 5. RUEGOS Y PREGUNTAS.

- 1) Por el representante de la Asociación para la Defensa del Patrimonio de Rota "La Base natural y cultural de Rota", José Antonio Ursúa, quiere hacer constar en esta acta la consideración remitida por email, que se transcribe a continuación:

"Buenos días; en relación con el "asunto" y de acuerdo a lo acordado en la reunión de la tarde del día 12 de mayo 2021, referente a la inclusión en el Acta del Consejo Sectorial de Desarrollo Urbano Sostenible y Consejo Consultivo de la EDUSI Rota 2020 de fecha 11/nov/2020, en "ruegos y preguntas ", le remito el texto siguiente para su inclusión:

La asociación para la defensa del patrimonio de Rota "La Base Natural y Cultural de Rota" que es mantenida por sus socios con cuotas, que no recibe dinero público, que cada año presenta en el Ayuntamiento de Rota toda su documentación que es exigida para estar acorde a la normativa municipal, quiere mediante esta Acta y la Filosofía de participación ciudadana EDUSI, hacer llegar la voz de sus socios ciudadanos a los que representa, hasta los más altos estamentos europeos en relación a los puntos 3.1 y 3,4 recogidos en esta Acta a través de las siguientes consideraciones:

1.-Mostrar el total desacuerdo en la creación de un nuevo Centro de Interpretación en la localidad relativo a la antigua muralla de Rota y de un nuevo Centro Multicultural, hasta que la Villa de Rota disponga de un Museo Municipal y de un Archivo Histórico ya que en la actualidad este Archivo de la historia de Rota se encuentra en precario estado y abandonado a su suerte en una nave industrial del Polígono Industrial de Rota. Hace unos años se expropió la parcela número 8 de la Plaza de España en el centro histórico para este fin, pero al final se ha dedicado para otra dependencia de uso municipal. Rota creemos que camina en sentido contrario ya que va a ser el primer pueblo de Andalucía en disponer a muy corto plazo de hasta cuatro centros de interpretación ("Mayetería", El Litoral De la Muralla", "De Los Corrales"), algunos de ellos cerrados a cal y canto durante años como el del "Litoral" y sin presupuesto alguno durante años y años...y otro el de "La Mayetería" en donde apenas se usa tres o cuatro meses al año y sobre todo en época estival. De hecho, sino fuera porque este lugar dispone de huertos de ocio para algunos vecinos su utilidad sería muy precaria. Añadir a estos cuatro Centros de Interpretación (dos terminados y dos presupuestados) el nuevo Centro Multicultural Hispano-norteamericano, en este financiado con fondos ITI. Sin embargo, Rota no cuenta con un museo Municipal estando a la cola de la provincia de Cádiz en donde pueblos muy pequeños y ya no digamos ciudades colindantes, lo tienen. Abogamos por centralizar en un museo Municipal ciertas actividades con soporte de personal adecuado a una instalación también adecuada.

En relación al Centro de Interpretación de la Muralla de Rota y su nueva ubicación en una parcela/casa del casco histórico expropiada para ello, sin haber conocido la ciudadanía proyecto alguno, consideramos que la increíble colocación sobre un amplio paramento de los antiguos baluartes militares de la Villa y muralla moderna de Rota, de una larga y moderna escalera que prácticamente tapa dicho paramento y pegada a este antiguo muro defensivo, a escasos centímetros del mismo, es una





aberración patrimonial. Por este hecho hemos pedido su demolición al Ministerio de Cultura y a la Consejería de Andalucía y llegaremos hasta Europa o donde haga falta a través de la documentación histórica conveniente y los mecanismos jurídicos necesarios cuando dispongamos de una justicia gratuita como asociación de utilidad pública. No vamos a permitir más agresiones contra el patrimonio histórico de Rota porque estamos hartos de denunciarlas desde el año 2006 y reiteradamente se nos ningunea y se nos ignora en todos los casos que hemos intervenido para proteger el patrimonio natural y cultural de la Villa de Rota en 15 años de actividad de la asociación”.

En resumen, se plantea, por un lado, dice que *aún no se puesto en marcha el Archivo histórico en la Plaza de España nº 8 que desde 2006 el Ayto. se comprometió a esa ubicación.*

Que el Ayto. lo ha usado para dependencias municipales y se lo ha llevado al Polígono industrial, donde no tienen espacio suficiente para ello, se encuentra abandonado, no le caben más expedientes.

Y, por otro lado, *que Rota está a la cola de poseer un museo municipal en comparación con otros pueblos, aunque sí tiene Centros de Interpretación del Litoral, de la Muralla, de la Base naval, etc.*

Que desde esta Asociación están en desacuerdo con los Centros de interpretación, que Rota debe tener un Museo desde el que se proyecte y unifique todo su patrimonio histórico.

Que se desconfía que el Espacio Multicultural Hispano Norte-americano vaya air en la dirección correcta.

Que el Centro de Interpretación de la Muralla Medieval con la colocación de una escalera moderna a cinco metros de la muralla, no a 60 metros, que no cumple con la accesibilidad por no ser traslúcido, es una obra que se ha denunciado ante Cultura y Junta de Andalucía, y que con ella se ha tapado el baluarte militar que tenemos los roteños como patrimonio histórico desde el año 1886.

Que el Ayto. lo que ha hecho es expropiar a los vecinos sus terrenos en 40.000,00 € y colocar un Centro de Interpretación, tapando la antigua puerta de Jerez, sin documentarse correctamente.

Por parte de Nuria López, la Delegada de Urbanismo responde a las dos cuestiones:

Sobre el archivo histórico, se está redactando el proyecto con una nueva ubicación del mismo desde el año 2015 que está este equipo de gobierno en el Ayto. y que se está esperando cofinanciación para poder avanzarlo.



Y sobre la expropiación de los terrenos para el Centro de Interpretación de la Muralla, que ella personalmente habló con los vecinos y fueron ellos los que propusieron esa cantidad mediante un escrito con entrada en el Registro del Ayto.

Y por parte de la delegada de la EDUSI, Juana M^a Montes, informa que desde el Ayto. y con el trabajo de los técnicos se están poniendo en marcha los proyectos de la EDUSI y que el archivo histórico no entra en el ámbito de actuación aprobado para su implementación.

- 2) Por el representante de Ecologistas en Acción Rota, Juan Fénix, se dice que los proyectos a efectos medio-ambientales no se están llevando a cabo con la EDUSI. Que insisten en que se ejecute el cinturón verde que consta en la Estrategia y a la que no se le está dando importancia.

No habiendo más ruegos y preguntas, se levanta la sesión a las 22:00 horas, del miércoles, 12 de mayo de 2021.

Lo que se hace constar a los efectos oportunos en Rota (Cádiz), a fecha de la firma electrónica al margen.

V.B. LA DELEGADA

Delegada de Accesibilidad, Movilidad y Desarrollo EDUSI del Consejo Sectorial de Desarrollo Urbano Sostenible y Consejo Consultivo de la EDUSI ROTA 2020

Fdo. Juana M^a Montes Delgado

LA SECRETARIA

Da fe la secretaria del Consejo Sectorial de Desarrollo Urbano Sostenible y Consejo Consultivo de la EDUSI ROTA 2020

Fdo. M^a Carmen Pérez Durán

